

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante Decreto de fecha 29 de mayo de 2013, se declara la caducidad del procedimiento obrante al expediente número 416/10LA, Negociado 4. Aperturas, relativo a licencia de apertura de establecimiento destinado a restaurante comida rápida un tenedor, en calle Joaquina Santander, número 48, de esta ciudad, tramitado a instancia de Chen, Chengwei.

Como quiera que intentada la notificación, y no habiéndose podido practicar, se procede a su anuncio, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 13 de septiembre de 2013.-La Concejala Delegada de Urbanismo, Vivienda Obras.- (Por delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011).-María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 8830